

Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

CONCURSO ABIERTO

Nº CA-INHRR-05-2012

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL BONO DE ALIMENTACIÓN, PARA EL PERSONAL ADSCRITO AL INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE "RAFAEL RANGEL"

ACTO ÚNICO CON APERTURA DIFERIDA

EL INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE "RAFAEL RANGEL", de conformidad con la Ley de Contrataciones Públicas, llama a participar a las empresas inscritas en el Registro Nacional de Contratista (RNC), en el Concurso Abierto Nº CA-INHRR-05-2012, el cual tiene por objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL BONO DE ALIMENTACIÓN, PARA EL PERSONAL ADSCRITO AL INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE "RAFAEL RANGEL"

El mecanismo a utilizar en el procedimiento de Concurso Abierto será: Acto Único de entrega en sobres separados de manifestaciones de voluntad de participar, documentos de calificación y oferta, con apertura diferida de conformidad con el artículo 56, número 2 de la Ley de Reforma Parcial de la Ley de Contrataciones Públicas.

Las empresas interesadas en participar deben presentarse en la oficina de la Comisión de Contrataciones, situada en el piso 3 del Edificio Administrativo de la Nueva Planta de Vacunas del Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel", ubicado en la Universidad Central de Venezuela (UCV), detrás del Hospital Clínico Universitario, Caracas-Distrito Capital, de lunes a viernes en el horario comprendido de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., a retirar el Pliego de Condiciones, previo pago NO REINTEGRABLE de DOSCIENTOS BOLÍVARES CON 00/100 CÉNTIMOS (Bs. 200,00), monto que debe ser depositado en el Banco de Venezuela, en la Cuenta Corriente a nombre del Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel", Nº 0102-0132-28000869969-1.

Los interesados deben presentar ante la Comisión de Contrataciones, como <u>requisito indispensable para retirar</u> el Pliego de Condiciones, original del depósito bancario, así como correspondencia debidamente suscrita por el o (los) representante (s) legal (es) de la empresa, firmada y sellada, en cuyo texto se indique la siguiente información:

- Número y objeto del Concurso Abierto.
- Autorización a la persona que retirará el Pliego de Condiciones.
- Denominación de la empresa de acuerdo a sus estatutos.
- Domicilio legal de la empresa donde deba remitirse cualquier correspondencia relacionada con el Concurso.
- Nombre del o de (los) representante (s) legal (es) de la empresa a quien deba remitirse las notificaciones.
- Números de teléfonos locales, celulares, fax y correo electrónico de la empresa.

CRONOGRAMA

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO DE CONDICIONES		RECEPCIÓN DE ACLARATORIAS		ACTO ÚNICO CON APERTURA DIFERIDA		
DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	FECHA	HORA	LUGAR
JUEVES 01/03/2012	VIERNES 09/03/2012	VIERNES 02/03/2012	MARTES 06/03/2012	LUNES 12/03/2012	10:00 a.m.	AUDITORIO INH "RR"

Se agradece abstenerse de participar las empresas que no tengan la inscripción vigente del RNC, así como las siguientes solvencias vigentes: Laboral, IVSS, INCES y Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda.

El Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel", se reserva el derecho de extender los plazos para presentación de la documentación y manifestación de voluntad; realizar visitas técnicas para verificar la información suministrada por las empresas participantes; suspender; prorrogar o dar por terminado el presente Concurso Abierto en cualquier momento hasta antes de la Adjudicación, si lo creyera conveniente a sus intereses, sin que ello de lugar a reclamo alguno o incidencias de indemnización por parte de las empresas participantes o de terceros. A lo no contemplado en el Pliego de Condiciones se le aplicará lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas.



